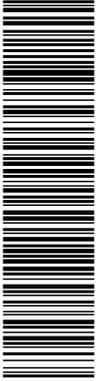


| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO .BANDO: BANDO_Agua potable | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: F5TBJ-72RX6-YVDME Fecha de emisión: 20 de Mayo de 2022 a las 13:04:42 Página 1 de 1 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES. Firmado 20/05/2022 12:59 | ESTADO FIRMADO 20/05/2022 12:59 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 110089 F5TBJ-72RX6-YVDME 397B0AEF8B8947A2549ED145C02B96C65619489) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.esparragosadelares.es/verificardocumentos/>



Ayuntamiento de Esparragosa de Lares (Badajoz)

BANDO **"AGUA POTABLE"**

D. Fernando García Arévalo, Alcalde del Ayuntamiento de Esparragosa de Lares (Badajoz), haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21 apartado 1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás legislación aplicable; por el presente,

HACE SABER:

Que debido a las actuaciones que se están realizando para la mejora del abastecimiento de agua potable, se recomienda no beber la misma hasta nuevo aviso.

En Esparragosa de Lares a fecha de la firma electrónica

- DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE -